



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025-2026



**CEIP Pedro Gómez Bosque
Código: 47006879
Valladolid**



Contenido

I)	Introducción:	3
II)	Objetivos para el curso.	7
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.	7-8
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).	9-10
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	11-13
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:	14-15
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas:.....	15-16
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:.....	16-18
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.	19
IV)	Organización general del centro	20
1.	Horario general.	20
2.	Horario lectivo de los alumnos.	20
3.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado	21
4.	Grupos de alumnos.	21
5.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.	21-
6.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores....	22-23
7.	Órganos de coordinación pedagógica.....	23
8.	Utilización de espacios	24
V)	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	25-32
VI)	Servicios complementarios.	33
VII)	Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil.....	34-35
VIII)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.	35
IX)	Nota final de difusión y aprobación	36
X)	DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):	36



I) Introducción

La PGA es el documento institucional de planificación académica que este centro elabora a comienzo del curso escolar para concretar las actuaciones derivadas del Proyecto Educativo y de las Propuestas de Mejora de la Memoria Anual del curso anterior. Por tanto, el presente documento recoge todos los aspectos relativos a la organización pedagógica, el funcionamiento de los distintos órganos y las actividades previstas a desarrollar en el curso académico 25-26.

Nuestra Programación General Anual se basa en los siguientes principios:

- Realista: Los objetivos que se plantean deben ser alcanzables durante el curso escolar. Para ello, parte de nuestra realidad escolar bien concebida y evaluada en anteriores cursos.
- Adaptable: A las características propias del Centro y a la realidad de nuestro alumnado.
- Participativa: En su elaboración y ejecución. Debe comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa, delimitando las diferentes responsabilidades de cada uno de los miembros.
- Flexible: Permitiendo la incorporación y modificación de actuaciones a lo largo del curso.

Con la elaboración de este trabajo pretendemos dar respuesta a todas las necesidades que nos hemos planteado inicialmente, respetando en todo momento la identidad propia del centro.

Presentamos nuestra Programación General Anual, que ha de convertirse en una guía para nuestra labor educativa en el centro a lo largo del curso escolar 2025-2026. Teniendo en cuenta lo establecido en *Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León*, se ha elaborado teniendo en cuenta las propuestas del Claustro del profesorado y del Consejo Escolar a través de las reuniones internivel y las sesiones de la CCP.



El Colegio Público “PEDRO GÓMEZ BOSQUE” está situado en el barrio de la Victoria de Valladolid.

Es un centro de integración preferente de alumnos con discapacidad motora. Así mismo, este centro escolariza alumnos con características muy diversas: discapacidad intelectual, TDAH, problemas de personalidad y de conducta, y con dificultades de aprendizaje; el número y con ello la proporción de alumnos con necesidades de distinto tipo, sigue aumentando con los cursos, teniendo en cuenta que es un centro pequeño de línea uno, y con poca matrícula.

En general, el alumnado procede de un nivel sociocultural medio-bajo. Existe un grupo de minorías procedente de otros contextos culturales (minorías étnicas, cultura gitana...) o de ambientes socio-familiares desfavorecidos que sigue creciendo año tras año.

El centro cuenta con un claustro de 20 maestros: tres de Educación Infantil, siete de Educación Primaria, un especialista de Educación física, dos especialistas de Lengua Inglesa, un especialista de Música, un especialista de Religión Católica, dos especialistas de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y uno a tiempo parcial además de dos de Audición y Lenguaje. Trabajamos conjuntamente con el apoyo de los dos Equipos de Orientación que acuden al centro, el EO2 y el Equipo de Orientación de Motóricos. Además contamos con el siguiente personal no docente; una fisioterapeuta, tres ATEs, un enfermero y una conserje.

En el momento actual, los alumnos matriculados en el centro son 134; 36 en la etapa de Infantil y 98 en la de Primaria.

Un gran porcentaje de estos alumnos presenta necesidades educativas específicas de apoyo educativo, recibiendo éste por parte de las especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Fisioterapia.



Principales **señas de identidad** que estarán presentes en la elaboración de nuestra PGA:

- 1.- Esta Comunidad se muestra partidaria de una educación solidaria y no discriminatoria por razón de raza, religión, sexo, cultura, o cualquier otro hecho diferencial.
- 2.- Como Centro de Integración potenciamos el que los alumnos con necesidades educativas especiales se integren en nuestra Comunidad, no sólo desde una perspectiva escolar sino desde una dimensión humana y social.
- 3.- El Centro asume la diversidad del alumnado como un hecho y entiende que todos los alumnos tienen capacidades que desarrollar, ayudando a todos y a cada uno de sus miembros a descubrir, potenciar y desarrollar dichas capacidades.
- 4.- Consideramos muy importante el desarrollo y fomento de actitudes positivas en lo referente a la salud individual y colectiva, al consumo responsable y la conservación y respeto del medio ambiente y la naturaleza como parte de una educación integral de los alumnos/as.
- 5.- Nuestra metodología es activa y participativa, poniendo al alumnado en relación con su entorno, procurando que la interacción con el mismo constituya una base fundamental para el aprendizaje.
- 6.- Entendemos la evaluación como un elemento orientador de los procesos de aprendizaje en el que se deben tener en cuenta los distintos aspectos humanos y materiales que inciden en el mismo.
- 7.- Como centro necesitamos una colaboración efectiva entre el profesorado y las familias para que la educación integral del alumnado siga las mismas pautas y consiga los objetivos planteados.

Realizado el análisis de la Memoria Final del curso 2024-25 destacamos como aspectos susceptibles de mejora los siguientes:



- Revisar, actualizar y adaptar determinados documentos del centro: Plan de Atención a la Diversidad, RRI, y todos los relacionados con la nueva ley: Currículo, Programaciones...
Elaborar el Manual de centro, documento que contenga toda la información sobre la organización y funcionamiento del mismo para conocimiento de todo el profesorado.
- Analizar las necesidades de los alumnos que hay en el centro con el fin de posibilitarles los apoyos y /o refuerzos más convenientes.
Revisar la organización de los refuerzos educativos para hacerlos más adecuados a las necesidades reales del alumnado en cada momento con una programación flexible de los mismos.
Realizar un esfuerzo en priorizar los recursos personales del centro en aquellas aulas que presentan mayor necesidad.
- Potenciar una mayor coordinación entre equipo docente, tutores y especialistas de PT y AL.
○ Potenciar actividades y líneas de actuación para mejorar la convivencia, así como iniciativas que favorezcan la inclusión de todo el alumnado en los diversos espacios (aulas, patios, entorno...) y grupos de referencia.
Establecer los procedimientos de actuación en el centro ante situaciones de conflicto y el sistema de registro de las actuaciones llevadas a cabo.
Se hace necesario modificar el formato del RRI y añadir los problemas que se derivan del uso de las TIC: uso de Teams y seguridad digital, así como de ciberbullying.
- Fomentar buenas prácticas para mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Adecuar el espacio educativo a las nuevas metodologías de aprendizaje en sintonía con nuestro entorno cercano.
- Impulsar el desarrollo de la competencia digital en la comunidad educativa.
- Mejorar algunos aspectos del servicio de comedor escolar como, por ejemplo: poner estanterías o percheros para colocar las mochilas, adecuar un espacio y



mobiliario para que el alumnado usuario de este servicio pueda realizar tareas después de las comidas, proporcionar al comedor de un aparato microondas, etc.

- Dotar al centro de todos los materiales necesarios para las distintas áreas y buscar estrategias para realizar una óptima utilización de los ya existentes.
- Gestionar la mejora de la infraestructura del centro, así como el buen uso y mantenimiento de las dependencias, instalaciones, material y mobiliario del centro.
- Establecer una amplia comunicación con las familias de los alumnos a fin de que éstos se sientan implicados en actividades de apoyo al aprendizaje para que la labor educativa sea más completa y efectiva, e incrementar las actividades y medidas que fomenten la información a las familias.

II) Objetivos para el curso.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados.

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<u>PLAN REFUERZO Y RECUPERACIÓN</u> Realizar evaluaciones iniciales en todos los niveles de E. Primaria en el mes de septiembre.	Alumnado de Infantil y Primaria.	Equipo docente	Resultado evaluaciones iniciales.
<u>PLAN REFUERZO Y RECUPERACIÓN</u> Planificación adecuada de horarios para los refuerzos educativos teniendo en cuenta criterios pedagógicos. Se priorizarán las aulas más numerosas y alumnos con mayores dificultades.	Profesorado del centro. Alumnado.	Jefe de Estudios. Profesorado	Realización de evaluaciones iniciales. Elaboración de horarios. Seguimientos. Registro de contenidos y avances logrados por el alumno.



<p><u>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</u> Favorecer la inclusión y atención a las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado.</p>	Alumnado	Equipo docente Equipo directivo ATEs Fisio	Planificación de horarios y actividades.
<p><u>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u> Adaptar el mobiliario y materiales para los alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	Alumnado ACNE	Equipo docente Equipo directivo ATEs Fisio	Elaboración de materiales y uso de los mismos. Valoración.
<p><u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.</u> Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo personal y técnicas de estudio</p>	Alumnado de Primaria.	Profesorado Jefe de estudios	Grado de consecución de hábitos conseguidos.
<p><u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.</u> Desarrollar la competencia emocional y las habilidades de interacción social del alumno.</p>	Alumnado de Infantil y Primaria	Profesorado Equipo Directivo ATEs Fisio	Seguimiento y observación del alumnado.
<p><u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</u> Desarrollar estrategias para mejorar la atención y motivación del alumnado hacia el aprendizaje escolar.</p>	Alumnado Infantil y Primaria	Profesorado	Observación de atención Participación e interés del alumno en actividades de aprendizaje.
<p><u>PLAN DE LECTURA</u> Mejorar la competencia lingüística: comprensión lectora, expresión oral y escrita y motivación a la lectura.</p>	Alumnado.	Tutores Comisión de biblioteca.	Asistencia a la biblioteca. Seguimiento de préstamo de libros y lecturas leídas por el alumno. Valoración de los escritos realizados.
<p><u>PLAN DE AUTONOMÍA EDUCACIÓN EMOCIONAL</u> Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer, expresar y regular sus emociones, fomentar la autoestima y la empatía, y promover una convivencia</p>	Alumnado	Tutores y coordinador del área de E.E.	Test iniciales y convivencia en el centro educativo



positiva a través de la comunicación y la resolución pacífica de conflictos			
---	--	--	--

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Cabe destacar que en nuestro centro no contamos con incidencias notables. No obstante, es importante asentar los logros conseguidos en los cursos anteriores y buscar vías de mejora en este sentido. De hecho, nos planteamos una revisión del RRI para tratar de adaptarlo a las necesidades que se van detectando y solventar los problemas que se derivan tanto del uso de aparatos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, videojuegos...) como de las TIC: Teams, seguridad digital, así como de ciberbullying.

Objetivo: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajar desde el inicio del curso las normas de convivencia elaborándolas de manera consensuada y adaptándolas a los distintos niveles de edades.	Tutores.	Elaboración de normas de convivencia. Respeto a las normas establecidas.
Realizar asambleas y fijar tiempos en el horario para la realización de actividades de tutoría (convivencia, educación emocional...).	Tutores.	Observación de las normas de convivencia y el respeto al turno de palabra.
Desarrollar el proyecto de autonomía que incluye el área de Educación Emocional en todos los cursos de Primaria	Profesor de Educación Emocional y tutores Comisión de convivencia.	Cuestionarios Evaluación del área
Realizar propuestas para fomentar la buena convivencia y trabajar la resolución de conflictos, especialmente en el patio.	Comisión de convivencia Tutores y profesorado del centro.	Porcentaje de conflictos que se han producido a lo largo del curso, así como análisis y valoración de los mismos.
Proyecto de elección de delegados	Tutores	Conocimiento del proceso. Respeto de las normas.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

	Profesores de Ciencias Sociales Director Coordinadora de convivencia.	Interés y nivel de participación.
Plan de formación: Seminario: Construyendo un marco común de Educación Emocional.	Coordinadora de formación. Equipo directivo CFIE	Evaluación de la actividad.

Objetivo: MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA INCLUSIÓN EN EL RECREO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar estrategias que disminuyan los conflictos surgidos en el periodo del recreo especialmente los que se dan con el fútbol.	Comisión de patios Tutor/a Coordinadora de convivencia	Identificación del problema. Resolución de conflictos.
Desarrollar alternativas de actividad y juego en los tiempos de recreo.	Comisión de huerto, biblioteca y convivencia. Profesorado del centro. Director	Integración de todo el alumnado Participación activa de todo el alumnado en diferentes actividades y juegos.
Potenciar la inclusión y la participación en las actividades del recreo del alumnado con necesidades educativas especiales.	Comisión de patios ATES Tutor/a	Participación en actividades.

Objetivo: FOMENTAR VALORES BASADOS EN EL RESPETO, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA TOLERANCIA.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación en los talleres propuestos por el Ayuntamiento y otras entidades: "No a la violencia de género", "Educar para la vida", "Educar por la tolerancia", y en concursos que promueven estos valores.	Tutores Educadores del Ayuntamiento y ONG	La atención y participación del alumnado en los talleres. El contenido reflexivo de sus intervenciones. El interés y alto índice de participación del alumnado.
Celebración de días conmemorativos relacionados	Profesorado Equipo Directivo	Relevancia otorgada al trabajo en valores.



con estos valores: Día de la Paz, Día contra la Violencia de Género, Día de la Igualdad.		Compartir actividades entre diferentes sectores de la comunidad educativa.
Maleta de Igualdad con libros de la biblioteca.	Profesorado Equipo Directivo	El interés y disfrute del alumnado por los contenidos de la maleta.
Proponer charlas, talleres... que orienten a las familias sobre establecimiento de normas y hábitos, alternativas a juegos, programas de TV...etc.	Responsable de Igualdad del Centro.	Participación de las familias en las charlas , talleres...

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: RENTABILIZAR LOS RECURSOS MATERIALES, ESPACIALES Y TEMPORALES DEL CENTRO, PARA UNA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar, organizar y dar a conocer al profesorado todo el material existente en el centro. Retirar el material inservible u obsoleto.	Equipo Directivo	Organización del material. Información al profesorado de la ubicación del material existente.
Actualizar los inventarios de todo el material del centro y mantenerlos al día.	Equipo Directivo Profesorado	Listado de inventarios actualizado.
Aumentar los recursos materiales del centro (tutorías, biblioteca, recreo...) y priorizar la compra del material solicitado a la Consejería y q no se nos ha concedido, por ej. Mosquiteras...	Equipo directivo	Utilización del material.
Planificación de los espacios (sala de ordenadores, biblioteca, sala de arte...) para darles el mayor uso educativo	Equipo Directivo Profesorado	Elaboración de horarios para organizar el uso óptimo de los distintos espacios.
Potenciar el uso de los distintos espacios del centro (pasillos, biblioteca, hall...) como recurso educativo.	Profesorado del Centro Familias	Uso de los espacios del centro a lo largo de la jornada escolar.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Adequar el espacio educativo a las nuevas metodologías de aprendizaje en sintonía con nuestro entorno cercano.	Profesorado.	Uso de las distintas zonas del patio. Huerto. Proyecto Renaturalización.
--	--------------	--

Objetivo: POTENCIAR E IMPULSAR EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Aumentar y actualizar el material bibliográfico. Dotar a la biblioteca de recursos variados: cámara de vídeo, micrófono...con el fin de realizar distintas actividades.	Equipo Directivo Comisión de la Biblioteca	Recursos adquiridos. Inventario. Actividades realizadas en la biblioteca Tablón de libros recomendados
Crear y potenciar en las aulas Rincones de Lectura (Bibliotecas de Aula) atractivos y con material adecuado a cada edad y a los contenidos del currículum.	Coordinadora de biblioteca Equipo Directivo	Distribución y préstamo de libros para cada aula.
Realizar quincenalmente el servicio de préstamo de libros, proporcionar a los alumnos el Cuaderno de biblioteca y fomentar el uso didáctico de este espacio.	Equipo Directivo. Profesorado. Comisión de Biblioteca.	Participación del alumnado. Estadística del número de libros prestados.
Abrir los lunes y viernes la biblioteca al alumnado durante el recreo.	Coordinadora de biblioteca.	Número de alumnos que acuden a la biblioteca en este tiempo.
Organizar en la biblioteca a lo largo del curso actividades de fomento de la lectura relacionadas con los proyectos trabajados o fechas significativas.	Profesorado. Comisión y Coordinadora biblioteca.	Intercambio de libros: "Cita a ciegas con un libro". Lecturas compartidas. Día del libro, Día de Castilla y León...

Objetivo: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC EN EL AULA		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Ordenar la sala de informática y mantener actualizado el	Equipo Directivo Coordinador TIC	Inventario de equipos informáticos.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

inventario de todo el material informático.		
Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en toda la comunidad educativa como instrumento de trabajo e información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Equipo directivo Coordinador TIC Profesorado.	Se hace un uso racional de las TIC que incide en la motivación, mejora del aprendizaje y de la competencia digital.
Organizar talleres de informática para los alumnos de E. Infantil y en E. Primaria integrar en las distintas áreas el uso de las TIC.	Equipo directivo Profesorado	Motivación del alumnado
Incorporar en el centro el uso de la radio escolar como herramienta de comunicación e información.	Profesorado	Participación y motivación alumnado.
Plan de formación: Curso: Evaluación y TIC para el aprendizaje competencial.	Coordinadora de formación. Equipo directivo CFIE	Evaluación de la actividad.
Promover actividades de formación y concienciación sobre el uso de las TIC para alumnado y familia.	Profesorado de 5º y 6º. Equipo directivo AMPA Ayuntamiento.	Valoración positiva de los talleres. Participación de las familias
Promover en las familias el acceso a la cuenta de Educacyl y las aplicaciones relacionadas: Teams, Stylus, proporcionando formación y asesoramiento a quien lo requiera.		

Objetivo: MANTENER UNA RELACIÓN FLUIDA CON EL ENTORNO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de una Jornada de Puertas abiertas en las fechas próximas al periodo de admisión	Equipo Directivo	Número y participación de asistentes Muestras de interés por el PE
Colaboración con el Centro de Salud, Centro Cívico, Consejo Social, Asociación Vecinal, AMPA y otros colegios del barrio.	Equipo Directivo	Realización de actuaciones conjuntas.



Promover y facilitar la participación de familias, profesionales... que quieran implicarse en la vida del centro realizando actividades en el mismo.	Equipo Directivo. Profesorado	Satisfacción de los participantes y del profesorado.
--	--------------------------------------	--

Objetivo: PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participar en el Prácticum de la Escuela Universitaria de la JCyl acogiendo al alumnado. Desarrollo del programa de tutor/a de prácticas.	Directora Coordinadora del Practicum. Profesorado	Coordinación entre el profesorado, la Dirección Provincial y la Facultad de Educación. Observación directa.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

Se trabajará en la elaboración de la nueva propuesta curricular de acuerdo con la normativa vigente.

Objetivo: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA CURRICULAR.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Desarrollar propuestas metodológicas que complementen el uso del libro de texto y faciliten el trabajo de los contenidos con alumnado de distintos niveles curriculares.	Profesorado Infantil y Primaria	Análisis y valoración de dichas propuestas. Resultados obtenidos.
Generar propuestas curriculares que favorezcan el desarrollo de las competencias básicas.	Profesorado Infantil y Primaria	Valoración de resultados conseguidos en las distintas pruebas realizadas.
Elaborar y trabajar adaptaciones curriculares significativas y/o metodológicas para el alumnado con necesidades educativas especiales.	Tutores. Especialistas de áreas. PT, AL Orientador.	Seguimiento de las adaptaciones propuestas.
Seleccionar, organizar y fomentar todo tipo de actividades complementarias que contribuyan a desarrollar las propuestas curriculares.	Profesorado E. Directivo	Participación y satisfacción del alumnado en actividades complementarias.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Realizar proyectos que partan de inquietudes que surjan desde diferentes áreas.	Profesorado	Realización de proyectos por áreas, o interdisciplinares, que se relacionen con los proyectos del centro.
---	-------------	---

Objetivo: REFORZAR EL COMPROMISO DEL CENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE Y CON EL ENTORNO, APROVECHÁNDOLO COMO FUENTE GENERADORA DE APRENDIZAJES.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación en la campaña Recreos Residuos Cero, para favorecer unos almuerzos más saludables y ecológicos.	Profesorado Equipo directivo	Disminución de residuos. Observación de la calidad de almuerzos.
Reciclar todo el material que sea posible tanto en el aula como en el centro.	Profesorado Equipo directivo	Disminución de residuos.
Promover espacios flexibles de aprendizaje, que vayan más allá de las aulas (patio, huerto, entorno próximo...) Llevar el aula al espacio exterior para poder observar la naturaleza y experimentarla de forma directa favoreciendo el bienestar físico y psíquico del alumnado a través del contacto con la misma.	Profesorado	Uso de las distintas zonas del patio. Huerto escolar. Proyecto Renaturalización.
Colaborar en programas o proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente.	Profesorado Equipo Directivo	Recogida de información y resultados.



Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora,	Profesorado	Valoración de la actitud e implicación de los alumnos en las actividades realizadas.
---	-------------	--

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

Objetivo: ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar las Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas.	Profesorado Claustro	Autoevaluación del profesor sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente.
Diseñar la metodología didáctica a utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un área, así como los principios metodológicos propios del centro que estén recogidos en su propuesta curricular.	Profesorado Claustro	Autoevaluación del profesor sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente.
Establecer en las Programaciones el proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación que permita obtener la calificación de cada área y de cada competencia clave.	Profesorado	Documento de evaluación.
Incorporar en la P. Didáctica de cada área las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro concretando el alcance y participación en su desarrollo.	Profesorado	Criterios y estándares de aprendizaje contemplados en las programaciones didácticas de cada curso
Incluir en las P. Didácticas las actividades complementarias como refuerzo al desarrollo de las competencias clave del alumnado.	Profesorado	Criterios y estándares de aprendizaje contemplados en las programaciones didácticas de cada curso



Elaborar programaciones con adaptaciones para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: horarios y planificadores visuales, planes de trabajo adaptados según las ACS o nivel real del alumno...	Profesorado del centro Especialistas de apoyo (PT, AL y compensatoria)	Se utilizan herramientas de manera coordinada entre los diferentes profesionales.
---	---	---

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar metodologías activas que impliquen el desarrollo de proyectos interdisciplinares o tareas de manera colaborativa y creativa, a nivel de aula y/o centro.	Profesorado.	Motivación del alumnado. Valoración de actividades y proyectos realizados.
Trabajar la autonomía del alumnado para potenciar la competencia aprender a aprender. Facilitar el uso de técnicas de estudio.	Profesorado	Grado de consecución del objetivo.
Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, valorando y respetando las opiniones, experiencias y formas de pensar de los demás.	Profesorado	Observación de actitud y comportamiento del alumnado en situaciones de trabajo colaborativas.
Orientar a las familias acerca de cómo supervisar las tareas escolares de sus hijos en casa.	Profesorado	Participación de las familias. Análisis de los resultados.
Plan de formación: <ul style="list-style-type: none">• Seminario: Escuela Viva: Propuesta pedagógica competencial.• Curso: Evaluación y TIC para el aprendizaje competencial.	Coordinadora de formación. Equipo directivo CFIE	Evaluación de la actividad.

Objetivo: FACILITAR AL ALUMNADO EL PASO DE PRIMARIA A SECUNDARIA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de sesiones de formación del programa “Vamos a ESO” para el alumnado de 5º y 6º de E. Primaria en colaboración con el Consejo Social del barrio.	Tutores de 5º y 6º Educadora del CEAS	El interés y nivel de participación que manifiesta el alumnado.
Asesoramiento al alumnado y familias a lo largo del segundo o tercer trimestre sobre el paso a Secundaria.	Orientadora EOE	Las demandas de la necesidad de asesoramiento y las manifestaciones de agradecimiento de las familias.
Comunicación a las familias de las jornadas de puertas abiertas que organicen los IES que tiene adscritos nuestro centro.	Equipo Directivo	La asistencia de las familias a los diferentes IES de la zona.
Coordinación con el profesorado y departamento de Orientación de los IES en lo referente a los aspectos más significativos del alumnado.	Orientadora EOE Tutores de 6º	La satisfacción de la coordinación realizada para trasladar información del alumnado.

Objetivo: DETECTAR Y PREVENIR LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO PERSONAL O DE APRENDIZAJE EN EL ALUMNADO Y ESTABLECER LOS PROGRAMAS DE APOYO CORRESPONDIENTES		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de evaluaciones iniciales y seguimientos trimestrales en cada grupo-clase	Equipo docente Especialistas de apoyo Jefatura de estudios	Se detectan a tiempo las dificultades de los alumnos. Se toman decisiones y se llevan a cabo. Actas de evaluación inicial y trimestral. Planes de apoyo y refuerzo.
Derivación a los Equipos de Orientación y el estudio de casos detectados por las tutoras y tutores.	Tutoras y tutores EOE y EOE específico de motóricos	El Plan de Actuación concreto de los Equipos de Orientación educativa y Psicopedagógica del Sector 2



Realización de los oportunos seguimientos del alumnado contemplado en la ATDI por parte de los Equipos de Orientación.	Tutores EOE y EOE específico de motóricos	y del Específico de Motóricos (ver fichero adjunto)
--	---	---

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

A lo largo del curso actual llevaremos a cabo las siguientes actuaciones encaminadas a actualizar documentos del centro:

- Revisión y actualización normativa del Reglamento de Régimen Interior.
- En cuanto a la Propuesta Curricular nos proponemos:
 - o Continuar con la adaptación a la legislación vigente.
 - o Programar por competencias relacionando los diferentes apartados del currículum; objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
 - o Crear los perfiles competenciales y los de las áreas.
 - El perfil de área está formado por el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de una materia y permite identificar fácilmente las competencias que se desarrollan a través de esa área.
 - El perfil de competencia facilita la evaluación competencial del alumnado y debe recoger el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas que se relacionan con una misma competencia. Todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial.



- Establecer el plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que promociona con algún área suspensa.
- Recoger las medidas de atención a la diversidad e incluir en ellas el procedimiento para la elaboración y evaluación de las Adaptaciones Curriculares.
- Establecer un procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

IV) Organización general del centro

1. Horario general.

El horario general del centro es el correspondiente al horario escolar de jornada continua.

El centro abre sus puertas a las 07:30 de la mañana y permanece abierto hasta las 18:00h.

El Centro cuenta con:

- Servicio de Madrugadores que acoge alumnado desde las 7:30 horas hasta las 9:00 horas que comienza la jornada lectiva.
- Servicio de Comedor Escolar, en horario de 13:00 hasta las 15:00 horas (en junio y septiembre) y de 14:00 a 16:00 horas (en el resto del curso).
- Una ruta de transporte escolar adaptado (taxi) para alumnado con discapacidad física que reside fuera del barrio, que inician su ruta a las 8:00 horas.
- Una ruta de transporte escolar compartida con más centros que realiza el itinerario La Overuela-Valladolid.

Por las tardes se han ofertado actividades extraescolares organizadas por la Asociación de Madres y Padres con empresas y asociaciones de ocio y tiempo libre en horario de 16:00 a 18:00h.



2. Horario lectivo de los alumnos.

El horario lectivo del alumnado es de:

- 09:00 a 13:00 horas (en septiembre y junio)
- 09:00 a 14:00 horas (en el resto del curso).

3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado

Los horarios y el tiempo de cada asignatura son los marcados por la ley vigente.

Para la confección de los horarios tenemos en cuenta los siguientes criterios:

- Que los tutores den el mayor número de áreas posibles en su tutoría , sobre todo, en los cursos más bajos, con el fin de potenciar la figura del tutor/a.
- Impartir en las primeras horas de la jornada, las áreas instrumentales.
- Que en E. Infantil sea la tutora la que imparta clase en su tutoría tanto en la primera como en la última sesión.
- Procurar en la medida de lo posible que el alumnado con necesidades educativas especiales puedan recibir sus apoyos coincidiendo con los horarios de las áreas instrumentales.
- Equilibrar en el horario diario las áreas de especialistas (música, religión, educación física...) con las asignaturas que imparte el tutor/a.
- Que el horario de biblioteca (préstamo de libros y actividades de lectura) se realice en una sesión del área de lengua.
- Colocar en el horario de 3º la sesión de E. Física dedicada al programa de natación escolar junto al periodo de recreo para que los alumnos dispongan de más tiempo para poder regresar al centro.

4. Grupos de alumnos.

CURSO	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS.
1º Ed. Infantil	1	12
2º Ed. Infantil	1	13
3º Ed. Infantil	1	10
1º Ed. Primaria	1	10
2º Ed. Primaria	1	20
3º Ed. Primaria	1	11
4º Ed. Primaria	1	21
5º Ed. Primaria	1	19
6º Ed. Primaria	1	18



5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

- El hecho de que dos maestros que desempeñan cargo en el equipo directivo sean de Primaria ha condicionado los horarios en el sentido de que dos profesores que imparten especialidad, educación física e inglés, han tenido que compartir estas materias con una tutoría.
- Los criterios señalados para la elaboración de los horarios de los alumnos.
- Los días de disponibilidad de la maestra-de religión compartida con otros centros.
- La asignación horaria de los diferentes coordinadores; CFIE, Practicum, medios informáticos y biblioteca escolar.
- La necesidad de dedicar horario a la coordinación los Equipos de Orientación y las especialistas de PT y AL.
- El horario de libre disposición del profesorado se destina a impartir áreas o refuerzo a alumnado que se encuentra en los cursos de niveles próximos siempre que sea posible.

6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

MAESTROS	CURSO ASIGNADO	OTRAS RESPONSABILIDADES
Diego Olivar Aldudo	E.E de 1º a 6º	Directora. Coordinadora P. Madrugadores. Responsable comedor y transporte escolar.
Rubén Cimarra	EP	Jefatura de Estudios
Conchi Olmedo	Música y Danza	Releo PLUS Secretaría
CARMEN ARROYO	1º Educación Infantil (3 años)	COORDINADORA Prácticum
CORO ARAGÓN	2º Educación Infantil (4 años)	
MIRIAM ÁLVAREZ	3º Educación Infantil (5 años)	COORDINADORA EI
NOELIA SAN JOSÉ	1º Educación Primaria	BIBLIOTECA– Plan de Lectura
MARIBEL GUERRA	2º Educación Primaria	COORDINADORA 1er CICLO CFIE-Formación
MIRIAM ESCALANTE	3º Educación Primaria	Radio - PODCAST
ANA ISABEL VEGA	4º Educación Primaria	COORDINADORA Convivencia COORDINADORA 2º CICLO
ISABEL SIGÜENZA	5º Educación Primaria. Ed. Física.	COORDINADORA 3er CICLO
MIGUEL ÁNGEL CARRASCAL	6º Educación Primaria. Lengua Extranjera	TIC Secretario CCP
MERCEDES RODRIGO	FI - inglés	COORDINADORA inglés
M.ª DEL ROSARIO MARTÍNEZ	Pedagogía Terapéutica	



VIRGINIA AGUADO	Pedagogía Terapéutica	
PATRICIA de CASTRO	Audición y Lenguaje	
ENRIQUE CARDÓ	Audición y Lenguaje Pedagogía Terapéutica	ODS - Huerto - Renaturalización
M.ª ELENA CENTENO L, V	Religión (9h)	

Fisioterapeuta → ANA CRISTINA BRIONGOS HERNÁNDEZ

ATE → M.ª JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª ÁNGELES MARTÍNEZ LÓPEZ,
CRISTINA HERNÁNDEZ CASTREÑO

Enfermera → GLORIA INFANTE.

Dos equipos de Orientación Educativa:

General EOE2: IGNACIO GUTIERREZ HERRERO; Motóricos: ROBERTO FENÁNDEZ.

PSC: ANA VANESA DE LAS CUEVAS / ESTHER GÓMEZ

Ámbito de RESPONSABILIDAD	
EDUCACIÓN EMOCIONAL	Diego , Patricia, Ana I., Maribel, Ana
BIBLIOTECA y PLAN DE LECTURA	Noelia , Elena, Mercedes y Coro.
TIC y RADIO escolar	Migue Ángel , Miriam E., Isabel, Rubén
RENATURALIZACIÓN de PATIOS y HUERTO ESCOLAR	Quique , Charo y Virginia
FESTIVIDADES - ODS	Miriam A., Conchi y Carmen
Coordinadora Convivencia	Ana Isabel Vega
Coordinador Prácticum (informar CFIE)	Carmen Arroyo
CFIE-Formación	Maribel Guerra
Releo	Conchi Olmedo
Madrugadores, Comedor	Diego Olivar



7. Órganos de coordinación pedagógica.

- Claustro de Profesores

Forma parte del Claustro todo el profesorado que presta servicio docente en el centro.

El Claustro elabora propuestas e iniciativas para desarrollar en los diferentes proyectos que implementa el centro y en el Proyecto Educativo en general. Estas propuestas han sido recogidas en la elaboración de esta PGA.

Su funcionamiento y competencias están señaladas en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (Real Decreto 82/1996 de 26 de enero) y en el Decreto 51/2007 de la Consejería de Educación de Castilla y León.

- Comisión de Coordinación Pedagógica

En cumplimiento de lo establecido en el art. 38.2. del Reglamento Orgánico (Real Decreto 82/1996 de 26 de enero), las competencias de la C.C.P. serán asumidas por el Claustro y la orientadora del EOE.

En sus reuniones mensuales, la Comisión de Coordinación Pedagógica planifica todas las actividades conjuntas del Centro, revisa el desarrollo de los planes y proyectos recogidos en la Programación General Anual, se toman acuerdos para la mejora del rendimiento académico, etc.

Para establecer las fechas de la CCP se han tenido en cuenta los miércoles que el Orientador del EOE2 acude al centro para que pueda asistir y participar en las mismas.

Fechas previstas de CCP		
10 septiembre	14 enero	8 abril
8 octubre	4 febrero	6 mayo
5 noviembre	4 marzo	4 junio

8. Utilización de espacios



El Centro dispone de los siguientes espacios distribuidos en tres plantas:

- *Planta baja:* Entradas y salidas al patio, entrada a la vivienda de la Conserje, despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, Sala de Profesorado, Salón de usos múltiples, comedor, sala de fisioterapia y un pequeño espacio destinado a sede del AMPA.
- *Planta primera:* Sala de la Pizarra Digital Interactiva y Arte, Biblioteca, aula de música, 2 aulas de Audición y Lenguaje, 1 aula de PT, aula de Informática, sala ignífuga y 3 aulas para alumnado.
- *Planta segunda:* Siete aulas para alumnado, 2 aulas para PT, aula de Inglés, aula de religión / equipo orientación y aula de educación emocional y actividades extraescolares y una sala ignífuga.
- Servicios en cada una de las plantas.
- Un ascensor interior de uso habitual para alumnado con discapacidad motora y otro exterior para evacuación de emergencia.
- Patios cementados con varias pistas deportivas y zona de Infantil con arenero.

También se utiliza el polideportivo municipal anexo al centro para las sesiones de Educación Física siguiendo las indicaciones y Protocolos de la FMD.

La Asociación de Madres y Padres Canal de Castilla utiliza dependencias de la planta baja, para desarrollar las reuniones semanales y algunos talleres.

V) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Para planificar las actividades complementarias y extraescolares solemos tener en cuenta los siguientes criterios:

- Que las actividades colectivas de todo el centro sean abiertas a la participación de toda la Comunidad Educativa, favoreciendo la implicación de las familias y una educación con los mismos valores.



- Que exista un equilibrio entre las actividades de tipo deportivo, cultural, científico, lúdico, etc
- Que sean accesibles a todo el alumnado del centro, es decir sin barreras arquitectónicas y con fácil desplazamiento.
- Que el coste económico pueda ser asumido por la mayoría de las familias.
- Siempre que sea posible utilizamos el transporte público y en su defecto organizar la salida con grupos para completar las plazas de autocar.

5.1- Para todo el Centro

Se ha realizado una propuesta de actividades que son susceptibles de sufrir variaciones y/o modificaciones en función del desarrollo del curso escolar y de las necesidades que se vayan detectando en el centro.

5.1.1- Celebración de la castañada (Magosto)

Se trata de que los alumnos identifiquen la castaña como un producto significativo de esta época del año (el otoño). Se realizarán actividades en las diferentes áreas que tengan este fruto como protagonista.

A nivel de centro se realizará una fiesta en el patio: se asarán castañas y se cantarán canciones relacionadas con las mismas.

5.1.2- Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre).

Se realizarán actividades en torno a esta temática en todos los cursos y se intentará programar alguna conjunta con el resto de colegios del barrio para celebrar este día.

5.1.3- Celebración del Día de la Constitución (4 y 5 diciembre)

El día de la Constitución se trabajará en las aulas con las actividades que cada maestro programe para su nivel educativo.

5.1.4- Jornadas de la Discapacidad (4 y 5 diciembre).

Sensibilización hacia la discapacidad: desarrollaremos, a principios de diciembre, las Jornadas de la Discapacidad (3 de diciembre: Día internacional de las personas con discapacidad) para sensibilizar y generar empatía en la comunidad educativa hacia las características del alumnado con diversidad funcional.



5.1.5- Celebración del fin de trimestre (21 de diciembre)

Es uno de los momentos adecuados para convivir los tres elementos de la Comunidad Educativa en un clima de distensión y alegría. Se realizarán representaciones, canciones, recitales,... organizadas por el profesorado, alumnado y familias.

La propuesta es que se trabaje una temática general para todo el colegio: los países o continentes.

5.1.6- Semana de la paz (30 enero)

Coinciendo con el aniversario de la muerte de Gandhi se celebra el Día Escolar de la No Violencia y la Paz. A lo largo de la semana del 25 de enero realizaremos actividades en las aulas y un acto colectivo.

Nuestro objetivo es divulgar que tanto el alumnado, como familias y profesorado entendamos la Paz no sólo como "no violencia" o "no guerra", sino como todo aquello que tiene que ver con la relación que mantenemos dentro de nuestras familias, nuestras relaciones con los compañeros y compañeras de clase, dentro del trabajo, vecinos y vecinas... etc. Trataremos de vincularlo especialmente con la "convivencia escolar". La paz tiene que ver con una actitud de respeto y tolerancia hacia las personas que nos rodean.

5.1.7- Fiesta de Carnaval (9 febrero)

Se procurará que los disfraces se elaboren en el aula y /o con la colaboración de las familias. Se realizará un desfile en el patio. Se propone como temática los cómics.

5.1.8- Día por la igualdad de género (8 marzo)

Se realizará un taller de tareas domésticas , donde organizando grupos internivel a modo de gymkana, en la que cada grupo ha de recorrer las diferentes pruebas: barrer, electricidad, bricolaje, hacer la cama, tender,...

Crearemos un rincón en la biblioteca con libros y cuentos que sensibilizan hacia este tema, ensalzan la igualdad de oportunidades para niñas y niños y se sensibiliza hacia la erradicación de los micromachismos y estereotipos.

Se le invitará al alumnado a participar en el concurso de cómic por la igualdad, que habitualmente convoca el Ayuntamiento de Valladolid.

5.1.9- Día del libro (23 de abril)

Durante el mes de abril elaboraremos artículos para la revista escolar que se realiza cada año y en el que participa toda la comunidad educativa.



Los días anteriores al 23 de abril centraremos buena parte de la actividad escolar en animación a la lectura. Desarrollaremos actividades en las diferentes aulas y el alumnado de los cursos superiores compartirá lecturas e ilustraciones con el alumnado más pequeño.

5.1.10- Semana cultural (24 al 26 de abril)

Se propone como tema principal los cómics y que uno de estos días de la semana cultural se celebre el día de Castilla y León.

5.1.11- Programa de salud (22 al 25 de mayo)

- a) Alimentación y crecimiento: utilizando las asignaturas de Ciencias de la Naturaleza y Educación Física se informará al alumnado sobre hábitos alimenticios. Así mismo, en Educación Física, se realizará un control antropométrico y se informará a las familias del alumnado en situación de riesgo, consensuando con ellas el seguimiento.
- b) Semana de la salud
 - Prevención de problemas de espalda
La Fisioterapeuta del Centro trabajará de una manera preventiva y correctiva durante una sesión, actividades sobre la importancia de la educación postural en sus aspectos fisiológico-mecánico, sociológico y estético, sesiones de pilates, etc, según los diferentes grupos de alumnado.
 - Programa de frutas y verduras
Participación en el programa de frutas y verduras organizado por la Junta de Castilla y León. La Semana de la Salud se hace coincidir con las fechas en las que recibimos la fruta. Durante esa semana todo el alumnado toma frutas en el tiempo de recreo y realizamos recetas de cocina con las frutas como ingredientes principales.
 - Desayuno cardiosaludable
Como actividad práctica de los diferentes aspectos abordados durante esta semana, en el centro, organizaremos un desayuno cardiosaludable para el alumnado. En el menú de este desayuno se ofrecerá zumo, leche con cacao y tostadas con aceite.
 - Distribución de información a las familias
Todo el contenido de esta semana se plasmará en un documento que se distribuirá a todas las familias. Se completará el documento con consejos sobre los hábitos trabajados en las aulas y con sugerencias para mejorar el consumo responsable.

5.1.12- Semana de la Educación Vial.

El objetivo es, por un lado, hacer una llamada a la sensibilización de la Comunidad Educativa porque tanto las familias como el profesorado somos los agentes más eficaces en la enseñanza



de conductas viales seguras tanto como peatones, como pasajeros o como conductores, y por otro, vivenciar estas conductas viales circulando con la bicicleta.

A lo largo de la semana todo el alumnado tendrá la oportunidad de circular con bicis o triciclos por un circuito señalizado en el patio. En el caso del alumnado de Educación Primaria también podrá controlar las posibles infracciones que cometan sus compañeros y compañeras. Al finalizar la semana entregaremos al alumnado un carné con los puntos obtenidos a lo largo de la ejecución de todas las actividades.

En diferentes momentos del curso se desarrollan charlas relacionadas con la Educación Vial por parte de la Policía Municipal con material producido por la DGT y otros organismos autonómicos.

5.1.13- Actos académicos de fin de etapa; infantil y primaria.

Son dos actos académicos correspondientes a los dos cursos que marcan los finales de etapa: 3º de Educación Infantil y 6º de Educación Primaria. En ambos actos se cuenta con la colaboración de las familias en su preparación y desarrollo. Los discursos y la entrega de diplomas, orlas y obsequios dan paso a canciones, bailes, pequeñas escenificaciones y montajes audiovisuales.

5.1.14- Excursión de fin de curso.

En los últimos años venimos organizando la excursión fin de curso como una salida de todo el centro, ya que lo valoramos satisfactoriamente pues, nos posibilita disfrutar de un día de convivencia grupal entre el profesorado y el alumnado, apoyamos mejor al alumnado con dificultades y además rentabilizamos el gasto de autocares. Sin embargo, también venimos observando que encontramos muchas dificultades a la hora de buscar actividades que sean atractivas e interesantes al mismo tiempo para niños de Educación Infantil y E. Primaria debido a la diferencia de edad.

Se valorará si se hace conjuntamente o por ciclos.

5.1.15- Proyecto de Innovación Educativa “Próxima Estación ODS 2030”.

Es un proyecto integral de centro con una propuesta para la acción de toda la Comunidad Educativa. A través de la metodología de "Aprendizaje Servicio" en el que la finalidad última de esta propuesta curricular no es solo la adquisición de nuevos conocimientos o la profundización y refuerzo de otros, se llevará a cabo el impulso y la mejora de las capacidades y, sobre todo, de las actitudes y valores. Busca que el conocimiento sirva para concienciar y sensibilizar, pero



también para "aprender a aprender" cómo funciona el mundo, cómo las diferentes problemáticas de nuestro planeta se relacionan entre sí y cómo yo puedo ayudar a solucionarlas.

Se trata de trabajar para conocer y sensibilizar sobre los ODS de manera general y vincular los contenidos curriculares a lo que ocurre en el mundo.

5.2- Salidas al entorno próximo.

A lo largo del curso escolar, realizaremos salidas al entorno cercano aprovechando los recursos más cercanos:

- Parque de la Fuente El Sol.
- Centro Cívico.
- Parque y riberas del Canal de Castilla.
- Supermercado.
- Polideportivo.
- Parques próximos.
- Plaza de la Solidaridad.
- Parque de Bomberos.
- Otros colegios del barrio.
- Y todas aquellas que surjan y sean consideradas de interés para nuestros alumnos.

Se informará a las familias de la realización de estas salidas, pero no se requerirá autorización específica para este tipo de salidas al entorno próximo que no implican transporte ni coste económico.

5.3- Específicas por cursos.

En todas las actividades complementarias que se realizan fuera del Centro tenemos establecido la utilización del bonobús infantil que facilita AUVASA y que permite a los menores de 12 años viajar en el autobús urbano a coste 0. Entendemos que de esta forma cumplimos un doble objetivo: reducir el coste de las actividades y fundamentalmente, educar en la utilización del transporte público, en los aspectos de las normas de convivencia específicas y de movilidad sostenible.

Actividad - Lugar	Curso	FECHAS y horario	Necesidad de BUS (SI/NO)	PRECIO de la actividad	RESERVAS BUSES	Precio total con BUS	ESTADO Pedida o Confirmada
Primer trimestre							



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

CONCIERTO DIDÁCTICO CCMD	3º, 4º Y 5º	16 DE OCTUBRE	SÍ (AUVASA)	2 EUR/ALUM			CONFIRMADA
MUSEO DE LA CIENCIA. TALLER DEL PAN	6º	ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE (FECHA POR CONFIRMAR)	SI (AUVASA)	2EUR/ALUM			PEDIDA
BIBLIOTECA GLORIA FUERTES	2º	27 NOVIEMBRE	NO	GRATUITA			CONFIRMADA
MUSEO DE LA CIENCIA: SABER CON SABOR A PAN	5º	12 DICIEMBRE	SÍ	2 EUR/ALUM			PEDIDA
DIALOGASEX	5º	14, 15 y 16 OCTUBRE DE 9:00-10:00H	NO				CONFIRMADA
MUSEO DE LA CIENCIA: SABER CON SABOR A PAN	6º	28 OCTUBRE	AUVASA				PEDIDA
VAMOS AL MERCADO	3º y 4º	11 Y 18 NOVIEMBRE	AUVASA	GRATUITA			CONFIRMADA
MUSEO DE LA CIENCIA: SABER CON SABOR A PAN	3º y 4º	20 OCTUBRE	AUVASA				PEDIDA
CONOCE TU CIUDAD I	5º	12 NOVIEMBRE – 11:45	AUVASA				PEDIDA
MINIMINCI	1º, 2º, 3º Y 4º	24 DE OCTUBRE 9:30 (TEATRO ZORRILLA)	AUVASA	GRATUITA			CONFIRMADA
SALIDAS AL ENTORNO NATURAL CERCANO (Puente Jardín, Canal de Castilla, Fuente el Sol)	TODOS	A LO LARGO DEL TRIMESTRE	NO	GRATUITO			
AZAR TEATRO	INFANTIL, 1º y 2º EP	24 NOVIEMBRE	NO	6€/Alumno			CONFIRMADA



Segundo trimestre							
VISITA AL PARQUE DE BOMBEROS	3º y 4º	5 FEBRERO	AUVASA				PEDIDA
UNA CIUDAD PARA EL COMERCIO JUSTO	6º	14 ENERO	AUVASA				
UNA CIUDAD PARA EL COMERCIO JUSTO	3º Y 4º	14 ENERO	AUVASA				PEDIDA
TALLERES TEMÁTICOS - LA CASA DE LA INDIA	5º	24 MARZO	AUVASA				PEDIDA
TALLERES TEMÁTICOS - LA CASA DE LA INDIA	6º	23 MARZO	AUVASA				PEDIDA
MUSEO PATIO HERRERIANO SIN PELOS EN LA LENGUA: Visita dinamizada Chiara Camoni	5º	22 de enero 11.30h	NO	2 €			CONFIRMADA
MUSEO PATIO HERRERIANO SIN PELOS EN LA LENGUA: Visita dinamizada Chiara Camoni	6º	27 enero 11.00h	NO	2€			CONFIRMADA
MUSEO PATIO HERRERIANO "CON MUCHO OJO"	1º Y 2º	5 FEBRERO (en dos grupos: 10.45 Y 11.30)	NO	2 €			CONFIRMADA
SALIDA AL ENTORNO NATURAL CERCANO (Puente Jardín,	TODOS	A LO LARGO DEL TRIMESTRE	NO	GRATUITO			



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Canal de Castilla, Fuente el Sol)							
EMOCIONARTE – GALA DE DANZA	2º, 3º, 4º EP						
MUSEO DE VALLADOLID (Palacio de Fabio Nelli)	EI	18 de febrero	AUVASA				CONFIRMADA
CONCIERTO DE MÚSICA	EI		AUVASA				PEDIDA
Tercer trimestre							
FERIA DEL LIBRO	3º y 4º	8 JUNIO	AUVASA				PEDIDA
CASA MUSEO COLÓN VALLADOLID: "Visita Dialogada"	5º	20 MAYO (12:00)	AUVASA				PEDIDA
FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO DE CALLE	3º Y 4º	MAYO					
VIAJE FIN DE CURSO A TIEDRA	2º, 3º Y 4º	JUNIO	AUTOBÚS				PEDIDA
VIAJE DE FIN DE CURSO - "VALLE DE LOS SEIS SENTIDOS"	EI+1º	JUNIO	AUTOBÚS				
SALIDAS AL ENTORNO NATURAL CERCANO (Puente Jardín, Canal de Castilla, Fuente el Sol)	TODOS	A LO LARGO DEL TRIMESTRE	NO	GRATUITO			
BIBLIOTECA GLORIA FUERTES	1º	14 ABRIL	NO	GRATUITA			CONFIRMADA
FERIA DEL LIBRO	1º	5 JUNIO	AUVASA	GRATUITA			PEDIDA
BIBLIOTECA	EI	MAYO	NO				PEDIDA



CC CANAL DE CASTILLA	6º	ABRIL	NO	GRATUITA			PEDIDA
----------------------	----	-------	----	----------	--	--	--------

5.3-Programa anual de actividades extraescolares.

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO	EDADES
INGLÉS	Martes y Jueves	17:00 a 18:00	5º y 6º Primaria
ROBÓTICA	Miercoles	16:00 a 17:00	Infantil
ROBÓTICA	Miercoles	16:00 a 17:30	Primaria
PATINAJE	Viernes	16:00 a 17:30	Desde 3º Infantil
TALLER DE ARTE Y PINTURA	Jueves	16:00 a 17:30	3º Infantil a 6º primaria
NATACIÓN	Lunes	16:30 a 17:15	1º y 2º primaria
NATACIÓN	Martes	16:30 a 17:15	2º y 3º Infantil
BALONCESTO	Lunes y miércoles	16:00 a 17:00	3º y 4º primaria
BALONCESTO	Lunes y miércoles	16:00 a 17:00	5º y 6º primaria
VOLEIBOL	Viernes	16:00 a 17:30	Desde 2º primaria
GIMNASIA RÍTMICA	Viernes	16:00 a 17:00	2º y 3º de Infantil
GIMNASIA RÍTMICA	Viernes	16:00 a 18:00	Desde 1º de Primaria
JUDO	Martes y/o jueves	16:00 a 17:00	Desde 2º de infantil
JUDO	Martes y/o jueves	17:00 a 18:00	Desde 2º de infantil

VI) Servicios complementarios

El CEIP Pedro Gómez Bosque oferta los siguientes servicios complementarios que son supervisados por la dirección del Centro.



6.1- Programa de madrugadores.

Nuestro Centro cuenta con el Programa Madrugadores, en horario de 7:30 a 9:00 horas. La coordinadora del programa realiza el seguimiento, junto con la dirección del Centro.

En el programa participan treinta y tres alumnos, varios de ellos con necesidades educativas especiales.

Cada trimestre se publica, en la página web del centro, la programación de actividades que nos comunica la empresa y que desarrollan con el alumnado.

6.2- Transporte escolar.

La Directora del Centro supervisa y hace el seguimiento del transporte escolar, servicio que oferta el colegio con las siguientes rutas:

- Transporte para alumnado con discapacidad motórica realizado por un taxi adaptado, ruta 4700380 realizado por Enrique Fernández Rodríguez.
- Servicio de transporte escolar realizado por la empresa Linecar S.L., ruta 4700045, La Overuela – El Berrocal, compartido con otros centros.

En todo momento se velará por el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene establecidas en el protocolo de transporte escolar.

6.3- Servicio de comedor.

Servicio de Comedor, se oferta de 14:00 a 16:00 horas (en junio de 13:00 a 15:00 horas).

Este es el tercer año que el centro ofrece este servicio utilizando para ello la sala de usos múltiples. Se realiza en un solo turno. Este servicio es utilizado aproximadamente por 40 niñas y niños, entre usuarios fijos y discontinuos.

VII) Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil.

El inicio de la escuela supone un gran cambio para el niño. El tiempo que se emplea para que el niño asimile felizmente este cambio es lo que llamamos período de adaptación. El niño debe aprender a convivir en un entorno distinto al que le ha acogido hasta este momento (el



familiar o el de la guardería) y a relacionarse de forma diferente a como lo ha hecho hasta ahora.

Desde el punto de vista pedagógico el período de adaptación se considera fundamental ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de la escolarización va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

En este periodo nos hemos propuesto dos objetivos fundamentales:

1.- Conocimiento del entorno inmediato (aula)

- Conocer a la maestra y aprender a confiar en ella.
- Conocerse los niños entre sí.
- Conocer el aula.
- Hacer sentir a los padres y madres seguridad y confianza en el Colegio y en nosotras como maestras de sus hijos.
- Iniciarse en las rutinas diarias.

2.- Conocimiento del Centro

- Conocer al resto de los maestros de Educación Infantil y profesorado especialista.
- Conocer las dependencias del centro de uso más habitual.

PERÍODO DE ADAPTACIÓN SEPTIEMBRE 2025

- Día 9 de septiembre, de 12 a 13.
- Días 10, 11 y 12, de 11 a 13.
- Días 15 y 16, de 10 a 13.
- Del día 18 al 21, de 9 a 13.

Los alumnos que realizarán el periodo de adaptación son 6. Se organizará un único grupo debido al escaso número de alumnos que va a realizar este período.

Para los alumnos que no realizan el período de adaptación el horario será desde el primer día de 9 a 13h.

En los días previos al inicio del curso (jueves 5 y miércoles 6 de septiembre), la tutora citará a las familias para tener con ellas una primera entrevista en la que recabar información importante, datos de interés, presentación tutora/alumno y toma de contacto, para los niños, con los nuevos espacios.

A partir del mes de octubre el horario será de 9 a 14h. para todos.

Los niños saldrán 5 minutos antes para evitar juntarse con los mayores.



VIII) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

La evaluación y seguimiento de esta PGA tiene en cuenta diversos momentos.

➤ Evaluación Inicial.

Como ya hemos señalado, hemos partido de una evaluación inicial basada en las diferentes sugerencias recogidas a lo largo del curso pasado, en la memoria de final de curso y las propuestas planteadas en el comienzo del curso actual.

➤ Evaluación procesual.

Los indicadores de seguimiento planteados para cada uno de los objetivos serán el principal referente para la evaluación de su consecución. Así, en diversos momentos a lo largo del curso iremos viendo el grado de consecución de los mismos y realizaremos los reajustes que vayamos considerando necesarios.

➤ Evaluación final.

Al finalizar el curso realizaremos diversas dinámicas que nos ayuden a valorar la consecución de los objetivos planteados. Estas dinámicas serán realizadas en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica centrándonos en los siguientes aspectos:

- El grado de cumplimiento de los objetivos.
- La participación de las familias en las actividades complementarias planteadas de forma conjunta.
- El grado de satisfacción del profesorado.
- Los materiales elaborados.
- El grado de interés e implicación del alumnado.

Aportación de propuestas de mejora y sugerencias.

IX) Nota final de difusión y aprobación

- Esta Programación General Anual, elaborada por el Equipo Directivo con la participación del Claustro del profesorado, ha sido informada favorablemente por el Claustro y aprobada por el Consejo Escolar del Centro, celebrados el 10 de octubre.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

- La PGA, se divulgará entre el profesorado y los miembros del Consejo Escolar a través del correo electrónico, se presentará en las reuniones de comienzo de curso que mantenemos con las familias y estará a disposición de la Comunidad Educativa del Centro para su consulta - según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio-. Posteriormente será remitida a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid por correo electrónico.
- Toda la Comunidad Educativa conoce la obligación del cumplimiento de la PGA y se siente participe e implicada en el desarrollo de la misma.

Queda aprobada por el Consejo Escolar el 27 de Octubre de 2025

En Valladolid, a 28 de octubre de 2025

Fdo.- Diego Olivar Aldudo

X) DOCUMENTOS ANEXOS (INTEGRADOS EN LA PGA)

- *Plan de refuerzo y recuperación.*
- *Plan de lectura de centro*
- *Plan de actuación el EOE en el centro.*
- *Plan de Atención a la Diversidad*
- *Proyecto Huerto Escolar*